

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace público, para general conocimiento que por acuerdo adoptado por La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 20/05/2019, se procedió a la Aprobación Inicial de Estudio de Detalle en la parcela PA-NG-39 “CAMINO VIEJO DE ISTÁN” (Expte. 2017PLN00064).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) de 17 de diciembre de 2002, para que en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, todas aquellas personas que se consideren afectadas por dicha aprobación puedan alegar cuanto estimen conveniente a su derecho. Dicho expediente se encuentra de manifiesto en la sede de la Delegación de Urbanismo, Ngdo. de Planeamiento, en C/. Alonso de Bazán nº 1, en horario de 10 a 13 horas

Marbella, a la fecha de firma electrónica.

C/ Alonso de Bazán, nº 1; 29601 Marbella